

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María de los Ángeles Portillo Girón.—25.205.

SINAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 17 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Nieves Mariscal Pérez.—25.218.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS 2002, S. L.**NATAOS MEDIOS HUMANOS, S. R. L.***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento 648/06, ejecución 89/07-D, se ha dictado auto con fecha 7 de abril de 2008, por el que se declara a la ejecutada, Sistemas Constructivos 2002, S. L., y Nataos Medios Humanos, S. R. L., con CIF B-91108993 y CIF B-91244848, respectivamente, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 98.695,97 euros de principal más otros 19.739,19 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, Carmen Álvarez Tripero.—23.508.

SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona, calle Palau de la Música, núms. 4-6 (Palau de la Música Catalana), a las 12 horas del día 6 de junio de 2008 en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad y de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Tercero.—Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas y delegación en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ejercicio de la opción por el régimen de consolidación fiscal previsto por la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.—Designación de dos interventores para aprobar el acta de la junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta general (cuentas anuales e informe de gestión individuales y consolidados) y los informes de los auditores de cuentas sobre dichos documentos, y pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Dicha documentación, así como el informe anual de gobierno corporativo, se halla también a disposición de los accionistas en la página web www.damm.es y, además de en el domicilio social, pueden solicitar documentación e información relativas a la junta general llamando al teléfono 932909310 y a través de la dirección de correo electrónico accionista@damm.es.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la junta general se requiere poseer al menos 4.300 euros nominales en acciones (21.500 acciones) y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en perso-

na no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la junta general.

Con el objeto de agilizar la identificación de los asistentes a la junta general, se recomienda personarse en el lugar de celebración de la misma con anterioridad a la hora señalada.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Arce.—26.101.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES Y ESPECTÁCULOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta de carácter ordinario, que tendrá lugar en la sala 2 del cine Trueba (C/ Secundino Esnaola, n.º 2, San Sebastián), el día 4 de junio de 2008, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia (900 o más acciones) deberán, para poder asistir a la reunión, obtener papeleta de asistencia, según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas e informes presentados a examen y aprobación de la Junta general. De igual forma podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas, mediante escrito dirigido al Sr. Presidente.

San Sebastián, 15 de abril de 2008.—José Ramón Aramendi, Secretario del Consejo de Administración.—26.313.

SOCIEDAD ANÓNIMA GADEA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en Madrid, calle José Abascal, 40, el 17 de junio de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 18 de junio de 2008, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Según lo establecido en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Cruz Ortega Martínez.—25.248.